

de la O.S.G., Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163

Las Guías de A.A. están basadas en la experiencia compartida de los miembros de A.A. de las diversas áreas de servicio. También reflejan los consejos de las Doce Tradiciones y de la Conferencia de Servicios Generales (EE.UU./Canadá). De acuerdo con nuestra Tradición de autonomía, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a A.A. considerado como un todo, la mayoría de las decisiones se toman por medio de la conciencia de grupo de los miembros participantes. El propósito de estas Guías es ayudar a llegar a una conciencia de grupo *informada*.

CÓMO LLEVAN EL MENSAJE LOS A.A. A LOS ALCOHÓLICOS EN INSTITUCIONES CORRECCIONALES

La información que se comunica en estas Guías está basada en la experiencia y de los “dolores de crecimiento” de los comités de A.A. de instituciones correccionales y de hospitales e instituciones (H&I). Tenemos el privilegio de compartirla con los A.A. que llevan nuestro mensaje detrás de los muros los EE.UU. y Canadá. Información adicional está disponible en la sección de Correccionales del sitio web de la OSG o se pueden poner en contacto con el despacho de Correccionales de la OSG (corrections@aa.org) directamente.

OBJETIVO

El objetivo de un comité de correccionales es el de coordinar los esfuerzos de los miembros individuales y los grupos de A.A. que se interesan en llevar nuestro mensaje de recuperación a los alcohólicos en las prisiones, y de establecer los medios para allanar el camino entre la institución y la comunidad de A.A. por medio de contactos antes de la puesta en libertad.

Un comité puede funcionar dentro de la estructura de un intergrupo/oficina central o de un comité de área de la Conferencia de Servicios Generales. Según A.A. ha ido creciendo, parece que un comité formado dentro de la estructura de servicio de A.A. hace este trabajo con mayor eficacia que un miembro o grupo individual.

CÓMO EMPEZAR

Tal vez el primer paso deba ser ponerse en contacto con el Comité de Servicios Generales del Área o el intergrupo/oficina central local, y si ya existe un comité de correccionales, ellos le conectarán con el coordinador del comité de correccionales. Se debe dar a los miembros y grupos locales de A.A. la oportunidad de participar en el trabajo de Paso Doce en la institución correccional. Ha resultado ser una buena idea hacer que miembros de muchos grupos sirvan en este comité. Si en su distrito no existe un comité de correccionales, entonces tal vez usted quiera formar uno nuevo. Después de formarlo, se elige un coordinador, y se elaboran planes para asegurar que cada grupo en instituciones correccionales y cada institución correccional del área reciban la ayuda de A.A. El coordinador del comité de correccionales a suele participar en las actividades del comité del área, del distrito y del intergrupo. Estos comités transmiten información del Comité de Correccionales de la Conferencia, que se efectúan durante la Conferencia de Servicios Generales anual, y comunican las opiniones y la experiencia de la Conferencia respecto a A.A. en las instituciones correccionales.

Si su comité es nuevo, se les pide que lo inscriban en la Oficina de Servicios Generales de Nueva York, poniéndose en contacto con el despacho de Correccionales (corrections@aa.org) o el departamento de Registros.

El Libro de Trabajo de Correccionales es un instrumento básico para los que participan en el trabajo de correccionales. Contiene sugerencias

sobre cómo hacer el trabajo de instituciones correccionales, información general e histórica, cartas modelo, y una selección de folletos, volantes, etc. Y puede sugerirle nuevas ideas o nuevos métodos para poner en práctica antiguas ideas.

La página de Correccionales en el sitio web de la OSG también ofrece materiales de servicio, entre ellos el boletín “Compartiendo desde detrás de los muros”, videos, y formularios de correspondencia y pre-puesta en libertad.

RELACIÓN CON A.A. EN EL ÁREA O DISTRITO

Un comité de correccionales informa a los miembros locales de A.A. de las oportunidades de servicio que hay para llevar nuestro mensaje a los alcohólicos encarcelados o facilitar la transición de la institución a la comunidad de A.A. de afuera. Además sirven como punto de contacto para información y experiencia referentes a cualquier duda o inquietud relacionadas con el trabajo de Paso Doce en una institución correccional. Algunos grupos tienen un representante de correccionales que asiste a las reuniones del comité. Los comités de correccionales organizan eventos especiales o talleres de correccionales para los miembros participantes o interesados sobre los trámites para obtener la acreditación de seguridad en cooperación con las instituciones locales y estatales; los contactos de correspondencia y de pre-puesta en libertad; la financiación de los pedidos de literatura; y orientación referente a cómo llevar una reunión de A.A. o información sobre A.A. a una institución.

Al igual que en todas las demás actividades de A.A., es importante informar sobre las necesidades y los progresos. Los comités de correccionales suelen reunirse en sesión separada o antes o después de un comité local de distrito o de área, cada mes, cada dos meses o trimestralmente. El comité participa también en las reuniones de distrito o de área en las que pueden compartir experiencias y comunicar necesidades, incluyendo pedidos de literatura. El Comité de Correccionales de los custodios ha pedido que se procesen la mayoría de los pedidos de literatura por medio de los comités locales.

FUNCIONES FUNDAMENTALES DE LOS COMITÉS DE CORRECCIONALES

Las funciones fundamentales de los comités de correccionales están explicadas detalladamente en el Libro de Trabajo de Correccionales. No obstante, para su conocimiento, incluimos a continuación los puntos más destacados. Los comités de correccionales llevan las reuniones de A.A. a las instituciones de su área, cuando se les permite hacerlo. Estimula la participación de grupos de “afuera” en este tipo de trabajo de Paso Doce. En algunas áreas, cada grupo tiene un representante de correccionales de grupo. Funciona como enlace entre los grupos y las reuniones de las instituciones correccionales y los grupos de afuera, y también coordina los contactos antes de la puesta en libertad.

En el espíritu de cooperación, el libro de trabajo trata también de las re-

laciones con las autoridades de la prisión para asegurar que haya una relación de trabajo positiva con los administradores y el personal. Los miembros de A.A. que desean llevar nuestro mensaje a los alcohólicos detrás de los muros de las instituciones correccionales deben entender que al hacerlo siempre nos comportamos de acuerdo a las normas de tales instituciones. Se recomienda a los Comités de Correccionales y Hospitales e Instituciones (H&I) que repasen cuidadosamente y entiendan todos los procedimientos de las instituciones con las que cooperan, y que compartan esta información con todos los miembros de A.A. que llevan reuniones de A.A. adentro. Algunos comités tienen disponibles copias de las normas y formularios que se deben completar, para que los miembros de A.A. que son nuevos en este trabajo de servicio puedan revisar los materiales antes de tomar una decisión. Algunos comités comparten esta información con los miembros de A.A. que son nuevos en el trabajo de servicio de correccionales por medio de mesas de trabajo regulares, hojas informativas, y paquetes de voluntarios preparados por los servidores de confianza locales.

El libro de trabajo también examina en detalle las reuniones de A.A. en las prisiones. Hace diversas sugerencias respecto a decidir en quién recae la responsabilidad de buscar oradores y efectuar las reuniones.

La mayoría de los comités opinaban que un suministro adecuado de literatura aprobada por la Conferencia y materiales de servicio es esencial para un grupo o reunión en una institución correccional. Este material se puede conseguir y costear de varias maneras: puede ser donada por el intergrupo local o el comité de servicios generales; donada por los miembros del comité; comprada por medio de contribuciones particulares; suministrada por los grupos a través de sus representantes en las instituciones correccionales.

Fondos especiales: Contribución mensual — los miembros contribuyen, y todos los fondos se usan para conseguir literatura para las instituciones correccionales; reuniones o cenas especiales, donde se hace una colecta; latas especiales en las reuniones regulares, con la indicación “Para literatura de las Instituciones Correccionales.”

NOTA: Hay Paquetes de Descuento para Correccionales disponibles en la OSG.

CONTACTOS DE PREPUESTA EN LIBERTAD/ REINGRESO/UNIR LAS ORILLAS/TEMPORALES, ETC.

La experiencia sugiere que, teniendo siempre en mente el hecho de que lo único que A.A. ofrece es la sobriedad, muchos comités hacen un esfuerzo para procurar que los reclusos tengan algún tipo de contacto personal antes de salir en libertad para así facilitar la transición a la comunidad de afuera.

La experiencia ha demostrado que asistir a una reunión de A.A. de afuera el día de la puesta en libertad de la prisión es una de las herramientas más eficaces para que un recluso mantenga una sobriedad continua en el mundo libre. Se recomienda enérgicamente que un preso miembro de A.A. tenga un contacto de A.A. afuera (preferiblemente con un año de sobriedad por lo menos y del mismo sexo) que se ponga en contacto con el preso y haga arreglos para encontrarse con él o ella el día de su puesta en libertad para ayudarlo a asistir a las reuniones de A.A. de afuera. Este servicio se conoce por una variedad de nombres en la Comunidad de A.A., tales como “Unir las orillas”, “Antes de la puesta en libertad”, “Contacto al salir en libertad”, “Contacto temporal”, etc., pero todos los comités hacen esencialmente el mismo tipo de servicio de Paso Doce.

Por medio de este servicio de A.A., los A.A. de afuera van a encontrarse con los A.A. que salen de la prisión o la cárcel y les acompañan a sus primeras reuniones locales de A.A. No se pretende que sea una relación de A.A. a largo plazo, sino simplemente que sirva para ayudar a facilitar la transición a A.A. de afuera de los miembros recién puestos en libertad y ayudarlos a empezar en el camino de la sobriedad en su comunidad.

En el Libro de Trabajo de Correccionales y la sección de Correccionales del sitio web de la OSG hay disponible más información relacionada con este tipo de servicio. A menudo los comités locales hacen arreglos para ofrecer contactos de afuera locales a los presos que salen de la prisión, y la OSG puede ayudar a encontrar contactos a los presos que son enviados a otras áreas al salir en libertad.

BOLETÍN

Compartiendo desde detrás de los muros es un boletín trimestral en el que aparecen, con su permiso, extractos de las cartas que los presos envían a la OSG. Números actuales y atrasados se pueden acceder e imprimir en la sección de Correccionales del sitio web de la OSG. El boletín se envía trimestralmente y se puede usar en el servicio de correccionales de A.A.

RELACIÓN CON AL-ANON

Muchas áreas nos han informado que la cooperación con los Grupos Familiares de Al-Anon es de mucha utilidad, para que la familia del preso pueda llegar a una mejor comprensión de nuestra Comunidad. Para información, escriba a Al-Anon Family Group Headquarters, Inc., 1600 Corporate Landing Parkway, Virginia Beach, VA 23454-5617. Tel (800) 356-9996. Sitio web: www.alanon.alateen.org.

RELACIÓN CON LA OSG

La O.S.G. lleva una lista de todos los coordinadores y los miembros de los comités de correccionales (EE.UU. y Canadá). A las personas cuyos nombres aparecen en esta lista, se les envían los siguientes materiales:

1. *Box 4-5-9* — trimestralmente.
2. El Libro de Trabajo para Correccionales.
3. Noticias de actividades del despacho de Correccionales de la O.S.G.

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

El Servicio de Correspondencia de Correccionales (CCS por sus siglas en inglés), coordinado por la OSG en los Estados Unidos y Canadá, ofrece a los A.A. “de afuera” una oportunidad de compartir experiencia, fortaleza y esperanza por medio de cartas con alcohólicos encarcelados de otras regiones. Guías útiles para este servicio están disponibles tanto para los de afuera (F-26) como para los de adentro (F-73) por medio de la OSG. Para más información, pónganse en contacto con el despacho de Correccionales de la OSG: corrections@aa.org.

EXPERIENCIA COMPARTIDA

Les rogamos que se mantengan en contacto con el despacho de correccionales de la OSG para compartir sus experiencias y actividades relacionadas con llevar el mensaje detrás de los muros. Así se puede ayudar a otros comités en todas partes de los Estados Unidos y Canadá. Podremos ampliar nuestros archivos y comunicar sus experiencias por medio del boletín de la OSG, *Box 4-5-9*.